

DECRETO Nº: 03334/2025

REF.: MODIFICA ANEXOS Y FECHA
PUBLICACIÓN LLAMADO A
CONCURSO CARGO DE PLANTA
PROFESIONAL ABOGADO GRADO
10°.

COYHAIQUE, 04/09/2025

VISTO:

El Reglamento N°2 de fecha 23 de junio de 2017, que aprueba Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Coyhaique. El Reglamento N°11 de fecha 10 de octubre de 2019, publicado en el Diario Oficial de la República de Chile, el 18 de diciembre de 2019, en su Núm. 42.531., que aprueba Planta de la Municipalidad de Coyhaique. El Decreto Siaper N° 347 de fecha 25 de abril 2025, que nombra Juez de Policía Local a Don Ricardo González Rodríguez a contar del 01 de mayo del 2025, dejando vacante el cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local. El Decreto Siaper N 383 del 02 de mayo del 2025, se nombra a Don Walter Quiroz Chiguay como Secretario Titular del Juzgado de Policía Local, a contar del 01 de mayo del 2025, produciéndose la vacancia del Cargo de Profesional abogado, grado 10° EMS

CONSIDERANDO:

El Reglamento N°2 de fecha 23 de junio de 2017, que aprueba Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Coyhaique. El Reglamento N°11 de fecha 10 de octubre de 2019, publicado en el Diario Oficial de la República de Chile, el 18 de diciembre de 2019, en su Núm. 42.531., que aprueba Planta de la Municipalidad de Coyhaique. El Decreto Siaper N° 347 de fecha 25 de abril 2025, que nombra Juez de Policía Local a Don Ricardo González Rodríguez a contar del 01 de mayo del 2025, dejando vacante el cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local. El Decreto Siaper N 383 del 02 de mayo del 2025, se nombra a Don Walter Quiroz Chiguay como Secretario Titular del Juzgado de Policía Local, a contar del 01 de mayo del 2025, produciéndose la vacancia del Cargo de Profesional abogado, grado 10° EMS, La necesidad de proveer los cargos de la Planta Profesional Abogado grado 10° E.M.S. para dar continuidad a las labores del servicio; lo instruido por el Administrador Municipal(s) por e mail de fecha 01 septiembre 2025, en cuanto a corregir los anexos correspondiente y ajustar cronograma del llamado a concurso, dicto el siguiente,

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, la ley N ° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado, la Ley N° 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y la certificación de dicha firma, la Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado; el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 19 de noviembre de 2024, el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Coyhaique de fecha 06 de diciembre de 2024; los artículos 77 y 78 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y,

DECRETO:

1° Modifíquese del cronograma del llamado a concurso Público del Cargo de Planta Profesional Abogado Grado 10° EMS, aprobado por DA N° 3262 de fecha 29/08/2025, lo siguiente:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Donde Dice:

1.- Fecha de Publicación: 03 septiembre 2025.

Debe Decir:

1.- Fecha de publicación : **05 septiembre 2025**

NOTA: LAS FECHAS ESTIPULADAS QUEDAN SUJETAS A MODIFICACIONES POR NECESIDADES DEL SERVICIO

2° Reemplácese los anexos N°1, 2 y 3 del llamado a concurso publico aprobada por DA N° 3262 de fecha 19/08/2025, a utilizar por los postulantes:

ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

IDENTIFICACIÓN	
CÉDULA DE IDENTIDAD	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
NOMBRES	
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN	CIUDAD
TELEFONO PERSONAL	OTRO TELEFONO DE CONTACTO
CARGO AL QUE POSTULA	
SI UD. CUENTA CON CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD DEBERÁ INDICAR LOS AJUSTES NECESARIOS Y/O AYUDAS TÉCNICAS QUE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:	

Entrego los siguientes documentos: (Marcar con una X los documentos que se adjunten)

- FORMULARIO DE POSTULACION (ANEXO 1) **OBLIGATORIO**
- CURRICULUM VIATE (ANEXO 2) **OBLIGATORIO**
- DECLARACION JUARADA SIMPLE (ANEXO 3) **OBLIGATORIO**
- FOTOCOPI DE CEDULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS. **OBLIGATORIO**
- CERTIFICADO DE TITULO, EN ORIGINAL O COPIA DEL MISMO DOCUMENTO O CERTIFICADO DE TÍTULO ELECTRÓNICO Y SIN PERJUICIO DE POSTERIORMENTE EN EL EVENTO DE HABERSE ADJUDICADO EL CONCURSO, EXIGIRSE LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO ORIGINAL. **(OBLIGATORIO)**.
- CERTIFICADO DE SITUACION MILITAR EN ORIGINAL, PARA POSTULANTES VARONES . **OBLIGATORIO**
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES **(OBLIGATORIO)**
- CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y ESPECIALIZACIONES, CAPACITACIONES
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN ORIGINALES CON FECHA DE INICIO, TÉRMINO DEL TRABAJO Y NOMBRE DEL CARGO.
- CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD EMITIDO POR LA COMPIN.

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases y las condiciones en ella consignadas, relativas al presente Proceso de Selección.

Asimismo, mi aceptación implica el conocimiento de la propuesta de convenio de desempeño que se adjuntan a estas bases.

Declaro, asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el cargo.

FIRMA

**ANEXO 2
CURRÍCULUM VITAE**

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO NOMBRES		
CÉDULA DE IDENTIDAD	TELÉFONO PARTICULAR	
CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO		
CIUDAD:	REGIÓN:	
DIRECCIÓN:		

1.- ESTUDIOS

(Completar sólo si corresponde, indicando sólo aquellos con certificados, los demás no serán considerados ni ponderados)

LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA (indicar Establecimiento Educativo)		
FECHA DE EGRESO (DD,MM,AAAA)		
<i>DD</i>	<i>MM</i>	<i>AAAA</i>

TÍTULO PROFESIONAL		
FECHA DE EGRESO (DD,MM,AAAA)		
<i>DD</i>	<i>MM</i>	<i>AAAA</i>
DURACIÓN DEL ESTUDIO (INDICAR EN NÚMERO DE SEMESTRES O TRIMESTRES)		

2.- ESTUDIOS ADICIONALES

(Indicar sólo aquellos con certificados o diploma, los demás no serán ponderados ni considerados)

DIPLOMADO – MAGISTER – CAPACITACIÓN - CURSO – CERTIFICACIÓN		
DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM, AAAA)	HORAS DE DURACIÓN

DIPLOMADO – MAGISTER – CAPACITACIÓN - CURSO – CERTIFICACIÓN		
DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM, AAAA)	HORAS DE DURACIÓN

3.- ÚLTIMO CARGO DESARROLLADO O EN DESARROLLO

(Completar sólo si corresponde)

CARGO			
INSTITUCIÓN/EMPRESA			
DEPARTAMENTO, GERENCIA O ÁREA DE DESEMPEÑO	DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM,AAAA)	DURACIÓN DEL CARGO (MM,AAAA)
FUNCIONES PRINCIPALES (DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES REALIZADAS Y PRINCIPALES LOGROS)			
1.			
2.			
3.			

4.

4.- TRAYECTORIA LABORAL

(Además del anterior, indique sus últimos tres puestos de trabajo, si corresponde)

CARGO			
INSTITUCIÓN/EMPRESA			
DEPARTAMENTO, GERENCIA O ÁREA DE DESEMPEÑO	DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM,AAAA)	DURACIÓN DEL CARGO (MM,AAAA)
FUNCIONES PRINCIPALES (DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES REALIZADAS Y PRINCIPALES LOGROS)			
1.			
2.			
3.			
4.			

CARGO			
INSTITUCIÓN/EMPRESA			
DEPARTAMENTO, GERENCIA O ÁREA DE DESEMPEÑO	DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM,AAAA)	DURACIÓN DEL CARGO (MM,AAAA)
FUNCIONES PRINCIPALES (DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES REALIZADAS Y PRINCIPALES LOGROS)			
1.			
2.			
3.			
4.			

CARGO			
INSTITUCIÓN/EMPRESA			
DEPARTAMENTO, GERENCIA O ÁREA DE DESEMPEÑO	DESDE (DD,MM,AAAA)	HASTA (DD,MM,AAAA)	DURACIÓN DEL CARGO (MM,AAAA)
FUNCIONES PRINCIPALES (DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES REALIZADAS Y PRINCIPALES LOGROS)			
1.			
2.			
3.			
4.			

ANEXO 3

DECLARACION JURADA SIMPLE

(No es Notarial)

Coyhaique,

Yo,....., Rut N°.....
..... con domicilio en....., vengo en Declarar bajo juramento que:

- a. Tengo salud compatible con el cargo al cual postulo
- b. No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, por medida disciplinaria o por salud irrecuperable. A menos que la irrecuperabilidad sea revisado y rectificado por las autoridades competentes. No haber cesado por haber obtenido pensión de invalidez.
- c. No estoy inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo público ni hallarme condenado por crimen o simple delito.
- d. No me encuentro afecto a las causales de inhabilidad e incompatibilidad administrativa señaladas en la Ley 18.575 (Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado), modificado por la Ley 19.653/99 (sobre Probidad Administrativa aplicable a los Órganos de la Administración del Estado).

(DFL 1-19653/Ley 18575, Art. 54 letra: a) Las personas que tengan vigente o suscriban, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 U.T.M. o más, con la Municipalidad. Tampoco podrán hacerlo quienes tengan litigios pendientes con la Municipalidad, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los Directores, Administradores, Representantes y socios titulares del 10% o más de los derechos de cualquier clase de Sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a 200 U.T.M. o más, o litigios pendientes con la Municipalidad.

b) Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados, o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las Autoridades y de los Funcionarios Directivos de la Municipalidad, hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente, inclusive

c) Las personas que se hallen condenadas por crimen o simple delito.

Lo anterior, para los efectos de ser entregado en la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.

.....

Firma

NOTA: .- La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo N° 210 del Código Penal.

3° Mantengase todo lo no modificado en el presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, a quien corresponda, y ARCHÍVESE



JUAN FRANCISCO CARMONA FLORES
Secretario Municipal



GABRIELA CONSTANZA RETAMAL RETAMAL
Alcalde (S)

gcrr/rhrg/cfan/elmm

DISTRIBUCIÓN:

- 1. DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL
- 2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

3. DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA
4. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y GABINETE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://coyhaique.ceropapel.cl/validar/?key=20604614&hash=01e99>